

## **PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

### **Perfil de ingreso**

Los aspirantes deberán poseer grado de maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o afines. Deberán dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige. Se dará preferencia a los aspirantes que acrediten experiencia en labores de investigación en alguna de las áreas académicas relacionadas con el doctorado. Asimismo, se considerará como requisito de ingreso que el tema de investigación responda a la problemática social local, regional o nacional, sin que ello implique la exclusión de proyectos con impacto internacional, ya que se parte de una visión sistémica y global que reconoce la interacción en doble sentido que tiene lo local y lo global. Aun cuando con fines de organización curricular-académica existen tres líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, el abordaje del PICS a la atención de problemas sociales será flexible y se considerará un área de oportunidad la ampliación en las líneas de investigación o de los ejes temáticos hasta ahora definidos.

### **Requisitos de ingreso**

Para los egresados de la maestría del Posgrado Integral que hayan obtenido el grado, el tránsito al doctorado tendrá como requisito básico la exhibición del título de maestro; los egresados del programa podrán beneficiarse de la prórroga establecida para la presentación del título. Para los aspirantes egresados de otras instituciones los requisitos serán los siguientes:

1. Poseer el grado de maestría en Ciencias Sociales o afines. Se podrán aceptar pasantes con carta compromiso de titulación; el lapso para presentar el título no excederá dos meses a la fecha de inicio de cursos del posgrado.
2. Haber aprobado con un promedio igual o mayor a 80 las asignaturas del plan de estudio de maestría.
3. Tener al menos dos publicaciones en revistas arbitradas, capítulos de libro o memoria de congreso en extenso (la tesis de maestría concluida se considera como una publicación).
4. Acreditar el Examen de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXANI-III).

5. Acreditar examen de inglés equivalente a TOEFL con 450 puntos.
6. Realizar una entrevista con la Comisión Académica.
7. Presentar una propuesta de proyecto doctoral de investigación enmarcada en una de las tres líneas de investigación que promueve el Posgrado Integral.

### **Mecanismo de ingreso al doctorado**

1. Entregar currículum vitae con documentos comprobatorios.
2. Presentar una solicitud acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.
3. Presentar carta que contenga la exposición de motivos para ingresar a la maestría, en donde el aspirante exprese su interés en ingresar al programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académicas que le sean asignadas.
4. Realizar una entrevista con los integrantes de la Comisión Académica.
5. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo y quienes provengan de Instituciones de Educación Superior, carta institucional que avale el compromiso de dedicación de tiempo completo.

### **Perfil de egreso**

#### **CONOCIMIENTOS**

1. Dominará los supuestos y fundamentos teórico-metodológicos de los procesos de investigación multi e interdisciplinaria, proyectándolos en pautas de acción orientados a la solución de problemas socialmente relevantes.
2. Sabrá elaborar diagnósticos que permitan identificar e intervenir en aquellas situaciones y problemas que demanden la adopción, estrategias analíticas y modos de operación multidisciplinarios.
3. Podrá diseñar y conducir proyectos de investigación multi e interdisciplinaria aplicando sus técnicas, estrategias comunicativas y soluciones en los distintos campos que lo demanden.
4. Tendrá las herramientas conceptuales que le permitan sustentar argumentaciones científicas válidas y operativas en los distintos dominios disciplinarios, de tal forma que le permita al finalizar

su proyecto de investigación identificar y proponer un modelo teórico explicativo de una realidad y/o problemática social bajo un abordaje inter y/o multidisciplinario.

## **HABILIDADES**

5. Desarrollará capacidad de negociación y destrezas para la coordinación de grupos multidisciplinarios de trabajo e investigación.
6. Será capaz de llevar la producción de la información obtenida en la investigación multidisciplinaria a los demandantes de la misma para la creación de soluciones complejas.
7. Podrá utilizar metodologías de investigación cualitativa y/o cuantitativa para el desarrollo de proyectos de investigación que propongan modelos explicativos sobre el fenómeno social abordado.
8. Tendrá habilidad para publicar libros, ensayos o artículos, dictar conferencias y ejercer la docencia o tutoría en temáticas referentes a las diversas dimensiones y dinámicas de la integración del conocimiento científico en Ciencias Sociales.

Al término del programa de Doctorado, se espera aportar a la sociedad investigadores formados en las estrategias de integración de metodologías, técnicas y modelos de investigación en Ciencias Sociales, capaces de proponer trabajos originales, innovadores y críticos en el terreno de estudio de las distintas líneas de investigación del Posgrado Integral. Atenderá por un lado, a la discusión y aportes más recientes de las Ciencias Sociales y, por otro, al estudio de los fenómenos que se presentan como fundamentales para el desarrollo de la sociedad.

El egresado del programa tendrá un amplio conocimiento de las teorías sociales que explican el acontecer social. Además contará con el conocimiento para desarrollar investigaciones sociales multidisciplinarias y la práctica necesaria para proponer soluciones específicas a problemas sociales concretos. El egresado aplicará su conocimiento para el beneficio de su sociedad, preservando los principios más sólidos que garanticen las condiciones para la reproducción pacífica de la vida social e influyendo a todos los que le rodean en el espíritu de permanente superación y respeto a la vida y dignidad humana. El Posgrado Integral en Ciencias Sociales contribuirá al desarrollo de personal científico del más alto nivel y propiciará el análisis riguroso de los fenómenos actuales al capacitar a los investigadores para que a partir del estudio de los

problemas nacionales y regionales más significativos, realicen análisis críticos de los estados del arte de su disciplinas y hagan propuestas teóricas y metodológicas informadas, sólidas, originales y multidisciplinarias.

## **PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO**

### **Objetivo general:**

Formar investigadores que sean capaces de diseñar y dirigir proyectos y grupos de investigación, que aborden problemas sociales regionales y nacionales.

### **Objetivos específicos**

1. Desarrollar habilidades y competencias para el diseño, la evaluación y la conducción de proyectos de investigación social.
2. Generar en los egresados las competencias para la formación de recursos humanos (investigadores y evaluadores) en las áreas de las Ciencias Sociales.
3. Formar individuos capaces de evaluar proyectos y estrategias basadas en la investigación social multidisciplinaria, orientadas a la solución de problemas reales en los entornos regionales y nacionales.
4. Promover la investigación interdisciplinaria en las Ciencias Sociales, estableciendo las bases para la integración efectiva, controlada y productiva de las distintas áreas del conocimiento social.

### **Estructura curricular del Plan de Estudios**

El plan de estudios del doctorado es de carácter tutorial y se divide en actividades académicas que se distribuyen en 6 semestres. El número de créditos del programa doctoral es de 225. Durante los dos primeros años el estudiante acreditará cuatro seminarios de investigación. Adicionalmente cuatro seminarios complementarios vinculados al diseño metodológico de su proyecto multidisciplinar de investigación; así como dos seminarios teóricos relativos a los fundamentos de la integración del conocimiento más dos seminarios teóricos optativos de especialización en el problema convergente que aborda el estudiante. Dichas actividades se realizarán bajo supervisión del tutor y atenderán a las observaciones que el comité tutorial señale como pertinentes.

El tercer año se dedica exclusivamente a seminarios de investigación y actividades que culminan con la elaboración final de la tesis doctoral mediante la implementación de los espacios educativos de Seminario de Titulación I y Seminario de Titulación II, ambos con valor de 15 créditos. En apego a lo dispuesto por el Artículo 6 del Reglamento de Estudios de Posgrado vigente en la Universidad de Sonora, el Programa de Doctorado tiene como fin formar investigadores de alto nivel académico y con autonomía para generar, desarrollar y aplicar el conocimiento.

En este sentido, los Seminarios de Titulación tienen por objetivo la defensa y realización concluyente de las observaciones y correcciones al primer borrador de tesis, al grado de dejarla en condiciones de ser presentada de forma definitiva atendiendo los criterios de integración del conocimiento que promueve el Posgrado Integral. Para cumplir en tiempo y formar con los fines y objetivos antes descritos y, a la vez, otorgarle un grado mayor de flexibilidad al programa doctoral, ambos espacios educativos no necesariamente se ajustarán a los periodos regulares del calendario escolar. Ambos serán acreditados por el tutor responsable de impartir el Seminario de Titulación respectivo y, asimismo, requerirán para la presentación final de la tesis el voto de aprobación de los miembros del comité de tesis respecto al cumplimiento de los requisitos teóricos - metodológicos de un trabajo de investigación doctoral.

## Estructura Curricular del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Clave	Materia	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Requisitos
<b>Primer semestre</b>					
Des09	Seminario de Investigación I	15	3	9	
Des10	Metodología de la Investigación Social	15	3	9	
Des11	Teoría Social Clásica	10	3	4	
<b>Segundo semestre</b>					
Des12	Seminario de Investigación II	15	3	9	Des09
Des13	Métodos Cuantitativos I	15	3	9	Des10
Des14	Teoría Social Contemporánea	10	3	4	Des11
<b>Tercer semestre</b>					
Des15	Seminario de Investigación III	15	3	9	Des12
Des16	Métodos Cualitativos I	15	3	9	Des10
	Optativa I	10	5	0	
<b>Cuarto Semestre</b>					
Des17	Seminario de Investigación IV	15	3	9	Des15
Des18	Métodos Cuantitativos II	15	3	9	Des13
	Optativa II	10	5	0	
<b>Quinto Semestre</b>					
Des19	Seminario de Titulación I	15	3	9	Des18
	Métodos Cualitativos II	15	3	9	Des16
	Optativa III	10	5	0	
<b>Sexto semestre</b>					
Des20	Seminario de Titulación II	15	3	9	Des19
	Optativa IV	10	5	0	

**Descripción general de los cursos de doctorado. El proceso de elaboración de la tesis doctoral.**

### **Seminarios de Investigación**

Los seminarios de investigación tienen por objeto la presentación de los avances semestrales de investigación de los doctorandos. Este es un espacio real de aproximación a la actividad científica del estudiante y en él se encuentran invitados tanto los profesores del doctorado, como los expertos de áreas afines que podrían ser potencialmente utilizadas con sentido multidisciplinario en el enriquecimiento de la problemática a abordar por el estudiante. Se programa al menos una sesión de seguimiento y evaluación de cada protocolo de investigación al mes, pudiendo variar el número de presentaciones. En términos de evaluación, la calificación final del estudiante es la suma aritmética de las calificaciones otorgadas por los lectores de su proyecto de tesis. Para

demostrar y garantizar el avance en su proyecto de investigación doctoral, el estudiante deberá tener en cuenta las siguientes disposiciones y criterios de calidad de evaluación en el programa de doctorado durante su avance semestral y generacional:

- 1) El cumplimiento con la rúbrica de evaluación semestral (Ver anexos), misma que estará supervisada por el tutor, el comité de tesis y la coordinación del programa durante todo el semestre y durante toda la generación;
- 2) La elaboración y entrega del programa semestral de actividades donde garantice el logro del avance de la tesis doctoral;
- 3) Aprobar, en el Encuentro de Evaluación de Estudiantes, la defensa escrita y oral del avance de la tesis doctoral.

Los cuatro espacios educativos son acreditables. Van desde el diseño del proyecto a la interacción en el trabajo de campo. En él se consultan las diversas fuentes de datos y se efectúa la redacción de los avances de investigación que son programados y revisados mensualmente por los tutores de tesis. Comprenden las acciones relacionadas con el desarrollo del proyecto de investigación doctoral los primeros cuatro semestres y se extienden empatando con la redacción de la tesis. De esta manera se consigue sistemáticamente lo siguiente: I) el desarrollo del protocolo de investigación multidisciplinar, cuyos avances serán presentados en la primera evaluación semestral o seminario; II) la conclusión del protocolo de investigación, III) la construcción o adaptación de instrumentos de observación y medición; así como el levantamiento de los datos, IV) el análisis, síntesis y presentación de resultados.

En los seminarios de investigación la continuidad del proceso de formación doctoral y de la elaboración de la tesis doctoral se verá reflejada en el Seminario de Titulación I, donde se realizará la conclusión y entrega de un primer borrador de tesis doctoral. El Seminario de Titulación II tiene por objetivo la defensa y realización concluyente de las observaciones y correcciones al primer borrador de tesis, al grado de dejarla en condiciones de ser presentada de forma definitiva atendiendo los criterios de integración del conocimiento que promueve el Posgrado Integral.

### **Seminarios metodológicos**

Los espacios educativos del eje metodológico parten con una introducción del estudiante a los conocimientos epistemológicos y axiológicos de filosofía de la ciencia, al método y conocimiento científico desde la perspectiva del multiplismo crítico. Como se señaló anteriormente, el multiplismo crítico es una aproximación que proclama la utilización de múltiples investigadores, acercamientos teóricos, variables, métodos, modelos causales, e hipótesis rivales. Establece además, la evaluación y la síntesis de la investigación a través de programas de investigación basados en estudios múltiples interconectados, la síntesis de estudios múltiples conducidos en diferentes contextos con medidas diferentes, conducir diferentes análisis para variados set de datos y la utilización de variadas teorías, estrategias metodológicas y modelos y técnicas con perspectiva cuantitativa y cualitativa en la interpretación de los datos.

El multiplismo está relacionado con la selección de varias perspectivas teóricas y metodológicas en una investigación y al multiplismo crítico le concierne el análisis de la selección de estas opciones. Este asume que el conocimiento de las debilidades y fortalezas de las diferentes opciones de investigación pudiera ayudar a implementar otras que las pudiera complementar. Además, sugiere que la formulación de preguntas, el diseño de investigación, la manipulación de los datos, y la interpretación pueden estar bajo el escrutinio de una gran variedad de perspectivas teóricas incluyendo las antagonistas. Esta perspectiva aboca por la pluralidad metodológica y teórica.

Particularmente, los espacios metodológicos cuantitativos proveerán al estudiante de estrategias metodológicas y estadísticas que le permitan atender problemas que involucran relaciones directas e indirectas entre las variables asociadas a la atención de los problemas sociales de interés. Se parte del reconocimiento autocrítico que en las ciencias sociales es muy común que los investigadores trabajen con variables latentes o constructos, que son variables que no se pueden medir directamente. De ahí la importancia que cobra el poder utilizar estrategias como el modelamiento de ecuaciones estructurales.

Por otro lado, el estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales será capaz de identificar y explicar el fundamento epistemológico para realizar investigación con enfoque cualitativo, a fin de diseñar una investigación en torno a un problema de su interés y en dónde integre diversas áreas del saber con el uso de estrategias metodológicas de corte cualitativo. Adicionalmente, el estudiante de doctorado tendrá la capacidad de integrar elementos

conceptuales de los fundamentos del paradigma cualitativo a partir de análisis de la teoría interpretativa, comprensiva, del discurso argumentativo, de significado para la comprensión de su uso metodológico en procesos de identificación, sistematización y análisis de significados desde la perspectiva cualitativa y a partir de generación de conocimiento interdisciplinario aplicado a la solución de problemas sociales y difusión para la transferencia de sus modelos generados.

### **Seminarios teóricos**

En su calidad de seminario, estos espacios educativos desde el primer año del programa doctoral tienen como función profundizar en los aspectos teóricos conceptuales que fundamentan la multi e interdisciplinariedad en la formación del estudiante y en la elaboración de su tesis doctoral. En estos seminarios se parte de la aproximación a las posiciones más relevantes en el pensamiento social desde la modernidad hasta el pensamiento complejo contemporáneo del siglo XXI. En los espacios de formación teórica se busca enfatizar cuáles son y, en todo caso, en qué consisten, los contextos históricos, sociales y culturales de formación de algunas de las tradiciones más importantes de la teoría social clásica y contemporánea. En términos prácticos, los seminarios ofrecen abanicos teóricos para otorgar al estudiante las herramientas teórico- conceptuales que le permitan conocer el pensamiento clásico y moderno constituido por el liberalismo, el positivismo, el socialismo, el estructural-funcionalismo, la teoría crítica, entre otras. Así mismo, el alumno deberá ser capaz de distinguir las principales diferencias de dichas teorías entre ellas mismas y con respecto a la teoría social contemporánea para entender las tradiciones y las diferencias entre el pensamiento mono e interdisciplinar del pensamiento social.

En el eje de formación teórica se contemplan también los espacios educativos o materias optativas. Estos espacios tienen como objetivo que el alumno se involucre con pares académicos en cursos formativos o prácticas para el entrenamiento teórico y metodológico. Quedará a facultad del estudiante y del director de tesis escoger de la oferta de espacios educativos disponible: aquellos que contribuyan en el proceso de construcción de la tesis doctoral del estudiante. Podrán elegirse para doctorado, aquellos espacios impartidos por doctores. De manera obligatoria y para garantizar la movilidad estudiantil al menos dos de las optativas se acreditarán fuera de la Institución a través de estancias académicas, cuya duración estará definidas por los criterios establecidos en las convocatorias de apoyo económico y para el caso de las autofinanciadas, la temporalidad la definirá el director de tesis y el investigador anfitrión.

En caso de ser dos las optativas que se cursarán fuera del programa, por lo menos una será internacional. Este requisito podrá ser cubierto por el estudiante con la presentación oral, en coautoría con su tutor, de los avances de investigación en un congreso internacional fuera de la sede del programa. En la siguiente retícula se organizan los espacios educativos del programa doctoral por ejes.

**Posgrado Integral en Ciencias Sociales**  
**Espacios educativos del programa doctoral por ejes**

EJE INTEGRADOR	EJE TEÓRICO	EJE METODOLÓGICO
Diseñar e implementar investigación desde una aproximación de integración multi e interdisciplinar	Describir problemáticas empleando teorías y conceptos que las aborden desde una aproximación de integración multi e interdisciplinar	Diferenciar procedimientos y estrategias metodológicas para buscar información pertinente a su naturaleza y de acuerdo a esquemas de medición
Seminario de Investigación I	Teoría Social Clásica	Metodología de la Investigación Social
Seminario de Investigación II	Teoría Social Contemporánea	Métodos Cuantitativos I
Seminario de Investigación III	Optativa I	Métodos Cualitativos I
Seminario de Investigación IV	Optativa II	Métodos Cuantitativos II
Seminario de Titulación I	Optativa III	Métodos Cualitativos II
Seminario de Titulación II	Optativa IV	

A la par con la descripción de los espacios educativos obligatorios para el programa doctoral, en la tabla anterior se muestra la correspondencia de cada uno de ellos de acuerdo con el eje en el que éstos se ubican. En el cuadro que a continuación se presenta, se agrupan los espacios disponibles de acuerdo a las líneas de investigación del programa doctoral.

**RELACIÓN DE MATERIAS OPTATIVAS DE ACUERDO A LAS  
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DOCTORAL**

Clave	Nombre del Espacio Educativo	Tipo	Créditos	Horas Teoría	Horas Práctica
<b>GLOBALIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD</b>					
Des21	Globalización y Procesos Sociales	Optativa	10	5	0
Des22	Estudios para la Sociedad del Conocimiento	Optativa	10	5	0
Des23	Educación para la Sustentabilidad	Optativa	10	5	0
Des24	Comunicación y Salud Pública	Optativa	10	5	0
Des25	Gobernabilidad y Cambio Institucional	Optativa	10	5	0
Des26	Legislación y Políticas Públicas	Optativa	10	5	0
<b>PROBLEMAS SOCIALES EMERGENTES EN CULTURA Y ETNODESARROLLO</b>					
Des27	Cultura Política	Optativa	10	5	0
Des28	Historia Global y Contemporánea	Optativa	10	5	0
Des29	Historia Cultural	Optativa	10	5	0
Des30	Prácticas de Comunicación en América Latina	Optativa	10	5	0
<b>DESARROLLO SOCIAL Y PROCESOS EDUCATIVOS</b>					
Des31	Migración y Movilidad Social	Optativa	10	5	0
Des32	Violencia, Criminalidad y Seguridad	Optativa	10	5	0
Des33	Diversidad y Género	Optativa	10	5	0
Des34	Estudios de la Familia	Optativa	10	5	0
Des35	Paradigmas Educativos	Optativa	10	5	0
Des36	Modelos en Educación	Optativa	10	5	0
Des37	Estrategias Educativas	Optativa	10	5	0
Des38	Políticas Públicas en Educación	Optativa	10	5	0

**SOBRE EL CARÁCTER INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:**

- a) La modalidad del programa de doctoral es tutorial y orientado a la investigación interdisciplinaria, descrita en las líneas de generación y aplicación del conocimiento y ofertadas en los cursos optativos. Estas líneas se constituyen siguiendo la lógica de la integralidad: está representada en ellas la esencia del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos, las Academias y cada uno de los programas educativos divisionales. Es decir;

a diferencia de los demás programas en Ciencias Sociales, las líneas de investigación aquí constituidas no definen áreas disciplinarias sino problemáticas sociales convergentes en las que interactúan distintas disciplinas en un sentido de integración.

- b) La interacción de pares académicos interdisciplinarios se realizará a lo largo del programa en espacios educativos específicos del eje integrador, a través de la integración del grupo de sinodales encargado de revisar los avances del proyecto de investigación del doctorando, en el espacio educativo Seminario de Investigación: Se ha previsto que por lo menos dos de los tres lectores del proyecto de investigación provengan de dos disciplinas distintas a aquella de la que proviene el director de tesis.
- c) En el espacio Seminario de Investigación I y II se concretizan esta contextualización al garantizarse el concurso de por lo menos dos disciplinas, en el planteamiento del problema y en el marco teórico referencial del proyecto de tesis de doctorado.

Para lograr el entrenamiento multidisciplinar de los estudiantes, el Posgrado Integral de Ciencias Sociales se articula en tres líneas de investigación que se desprenden de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos y grupos de investigación de la División de Ciencias Sociales. Una descripción pormenorizada de las líneas de investigación ayuda a dar cuenta de los temas que son cultivados y sobretodo la manera en que confluyen en ella científicos de distintos ámbitos de especialización.

## **Líneas de investigación del posgrado**

### **Globalización y sustentabilidad**

La LGyAC de Globalización y sustentabilidad atiende los problemas del individuo frente al medio ambiente, la ciudad y su comportamiento. Por coincidir con autores internacionales (Jorgensen, 2003) y especialistas regionales (Wong-González, 2009), se entiende aquí el caso latinoamericano como una área de oportunidad que sólo puede comprenderse y abordarse si se estudian los niveles estructurales en conjunto; a saber, el de la naturaleza, la comunidad y el individuo. Investigaciones contemporáneas indican que Sonora, con más de 16% de población migrante, padece los efectos de un crecimiento acelerado en campos de la actividad turística global, que no

obstante genera derrama económica, ésta no se traduce en una conciencia ecológica ni en la adquisición de ventajas competitivas para el ciudadano promedio (Enríquez, 2008). Problemas como la escasez crítica de agua, el crecimiento de las ciudades, la contaminación del suelo y el aire, la depredación de recursos naturales y las consecuencias ecológicas, sociales y económicas del cambio climático caracterizan cada vez más al entorno sonorense. Las investigaciones en esta LGAC abordan dichas problemáticas desde la perspectiva de los estilos de vida sustentables y el diseño de ambientes (Corral, 2010). Las políticas públicas problematizan a su vez la seguridad, la legislación y el servicio público. Como ha sido sugerido (Bañón, 2003), asuntos como violencia, gobernabilidad y empleo demandan investigación capaz de informar a los tomadores de decisiones sobre los lineamientos a seguir para hacer frente a problemas socialmente sensibles e inmediatos. La investigación científica y la aplicabilidad de sus datos son aquí determinantes, en un ámbito regional caracterizado por migración volátil, crímenes de género y un crecimiento desigual de la economía, lo que produce exclusión (Denman, 2001). Esta LGAC viene a atender un campo de convergencia temático socialmente relevante si se observan por ejemplo, los datos de la Secretaría de Seguridad Pública en Sonora, en donde, de 2009 a 2010 los homicidios crecieron en más de un 63 por ciento. Para dar muestra de ello, de las 412 muertes registradas hasta junio de 2010, 136 se sucedieron sólo en el municipio fronterizo de Nogales.

### **Problemas sociales emergentes en cultura y Etnodesarrollo**

Esta línea tiene como temáticas centrales la confrontación cultural, la memoria y la comunicación humana; aspectos que según Hobsbawm (2008), son parte tan importantes del capitalismo global como lo pueden ser hoy el flujo de mercancías y capitales. En esa lógica, se atiende ámbito de investigación necesario, que tiene que ver con la identidad, la multiculturalidad y las prácticas sociales regionales relacionadas con la memoria colectiva y los límites del entendimiento entre grupos sociales con intereses en conflicto (Hernández, 2003). En el complicado entorno transnacional de vecindad entre Arizona y Sonora, con confrontaciones culturales abiertas, migración multiétnica y grupos de civiles armados del lado norteamericano, los temas aquí abordados son de vital importancia; de lo anterior dan cuenta las expresiones de racismo y sobre todo un promedio anual de 200 muertes de indocumentados desde hace ya casi una década (Humane Borders, 2010). Muchos de los fenómenos sociales regionales como la migración estacional antes descrita, tienen a su vez un contexto de emergencia no previsible, por lo que esta

línea pretende reaccionar con celeridad en el estudio de fenómenos sociales no cíclicos y auto instituyentes.

### **Desarrollo social y procesos educativos**

La tercera LGAC y su campo de convergencia inscribe temas como la familia, la exclusión social y el estudio de la marginación, por ser considerados aspectos relevantes y conflictivos en el concierto latinoamericano (Sánchez, 2008); ello, sin dejar de lado sus manifestaciones locales, que a decir de especialistas nacionales obligan a darle un seguimiento interdisciplinario por regiones (Núñez, 2010). De particular interés para el Estado de Sonora, por la magnitud que ello representa, es atender el problema del envejecimiento poblacional y las formas en que la familia debe modificarse para hacer frente a este asunto, pues se ha determinado que para el año 2030 el 17 por ciento de los sonorenses será adulto mayor (Grijalva *et al.* 2007). Junto con lo anterior, se abocará con especial atención la investigación de formas de acceso a la educación, aprovechamiento y reformas educativas. Se atiende con ello áreas de oportunidad detectadas como críticas en el entorno nacional por organismos evaluadores internacionales (CERI, 2004), y se pretende establecer del mismo modo un ámbito para incidir con propuestas surgidas de la investigación científica para el mejoramiento de procesos de educación regional-global en entornos marcados por la demanda creciente de educación, desigualdad en la competencia en el acceso y rezago escolar de minorías (Martínez, 2002). El carácter prioritario de esta LGAC es visible en la multiplicidad de retos que el Estado de Sonora encarará en el futuro inmediato.

UNIVERSIDAD DE SONORA										
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES										
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES										
MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DOCTORAL										
VI	Optativa IV	Seminario de Titulación II	Nombre de la Materia (clave)			Eje de Formación Integrador	Eje de Formación Metodológico	Eje de Formación Teórico		
	10   5   0	15   3   9	No. Créditos	No. Hrs. Teoría	No. Hrs. Prácticas					
V	Optativa III	Seminario de Titulación I	Métodos Cualitativos II			Eje de Formación Integrador	Eje de Formación Metodológico	Eje de Formación Teórico		
	10   5   0	15   3   9	15	3	9					
IV	Optativa II	Seminario de Investigación IV	Métodos Cuantitativos II			Globalización y Sustentabilidad	Problemas Sociales Emergentes de Cultura y Etnodesarrollo	Desarrollo Social y Procesos Educativos		
	10   5   0	15   3   9	15	3	9					
III	Optativa I	Seminario de Investigación III	Métodos Cualitativos I			Globalización y Procesos Sociales	Comunicación y Salud Pública	Cultura Política	Migración y Movilidad Social	Paradigmas Educativos
	10   5   0	15   3   9	15	3	9					
II	Teoría Social Contemporánea	Seminario de Investigación II	Métodos Cuantitativos I			Estudios para la Sociedad del Conocimiento	Gobernabilidad y cambio Institucional	Historia Global y Contemporánea	Violencia, Criminalidad y Seguridad	Modelos en Educación
	10   3   4	15   3   9	15	3	9					
I	Teoría Social Clásica	Seminario de Investigación I	Metodología de la Investigación Social			Educación para la Sustentabilidad	Legislación y Políticas Públicas	Historia Cultural	Diversidad y Género	Estrategias Educativas
	10   3   4	15   3   9	15	3	9					

## Campo de trabajo del egresado

Los egresados del Posgrado Integral podrán desarrollar sus conocimientos en el ámbito de la academia, la investigación y los servicios, ya sea concentrado en labores de investigación colaborativa en apoyo a los docentes en los diferentes niveles de enseñanza, de vinculación y difusión académica, o involucrándose en equipos multidisciplinares de trabajo dedicados a la obtención de información científicamente construida; a la instrumentación, seguimiento y evaluación de programas públicos y a la solución de problemas social y culturalmente complejos. Asimismo en el sector público, a partir de tareas de evaluación, asesoría, diseño y aplicación de modelos analíticos y estrategias de investigación social en diversas áreas y niveles de gobierno.

De igual forma, tendrán una amplia presencia en ámbitos de consultoría e investigación especializada con miras a la realización de diagnósticos, estudios de análisis y prospectiva, así como diversas formas de sistematización de información para la toma de decisiones. Del mismo modo, poseerá los elementos necesarios para el diseño, el seguimiento, la coordinación y evaluación de proyectos interdisciplinarios de intervención o en empresas e iniciativas privadas asistir a sectores vulnerables que requieran análisis, diagnóstico y mediación para el

establecimiento de programas de desarrollo y la creación de soluciones a problemas complejos (Para mayor información consultar anexo sobre estudio socioeconómico y de pertinencia del posgrado).

### **Créditos del Programa de Doctorado**

El Programa de Doctorado tiene un valor en créditos de 225 en total, distribuidos de la siguiente manera:

- Las trece materias básicas, incluyendo los seminarios de investigación I al IV y seminarios de titulación I y II, cubren un total de 185 créditos, de los cuales 59 corresponden a horas teóricas y 107 a horas prácticas.
- Las optativas suman un total de 40 créditos; éstas se cursarán a partir del tercer semestre.

### **Tiempo de duración normal prevista del programa y el plazo máximo para cursarlo**

- La duración normal del Programa es de seis semestres.
- El plazo máximo para cursar el Programa de Doctorado es el que señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

### **Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar**

Considerando que el crédito es la unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura, la comisión responsable del diseño curricular, definió que los estudiantes deberán cursar el número normal de créditos que se ofrece por semestre.

#### **Número de créditos por semestre**

Semestre	I	II	III	IV	V	VI
No. de créditos normal	40	40	40	40	40	25

## **Modalidad y evaluación del alumno en el programa doctoral**

1. Modalidad tutorial, salvo en los espacios educativos de los ejes teórico y metodológico.
2. El sistema de calificación será numérico, con escala del 1 al 100, conforme a los criterios institucionales establecidos en la normatividad vigente.
3. La calificación mínima aprobatoria será de 80 y el promedio general de Doctorado que garantice el derecho a examen de grado será de 80.
4. Los criterios de evaluación específicos han sido definidos para cada espacio educativo y señalados en los programas respectivos.
5. El carácter tutorial de los espacios educativos del eje de formación integrador consiste en la conducción del estudiante en forma personal por su director de tesis, quien acompañará al alumno, no sólo en los procesos académicos formativos de su proyecto de tesis, sino en aquellos vinculados con el desarrollo de sus habilidades sociales y metodológicas, y actitudes personales y profesionales.

## **Requisitos de permanencia**

El alumno deberá acatar los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora y cumplir con los requisitos mínimos de aprobación para permanecer en el programa, cubrir los requerimientos académicos de cada espacio educativo y conservar su condición de alumno con dedicación de tiempo completo que garantice su participación óptima en el programa.

## **Requisitos de seriación**

Los Seminarios de Investigación del I al IV y los Seminarios de Titulación I y II, son espacios educativos que están seriados. En los seis semestres se parte del diseño del proyecto de investigación multidisciplinar y se termina con la entrega de la tesis doctoral concluida. En el caso de los cinco seminarios de metodología, que inician en el espacio de Metodología de la Investigación Social y concluyen en el espacio de Métodos Cualitativos II, son espacios educativos que están seriados. Finalmente, en el caso de los seminarios teóricos, Teoría Social Clásica y Teoría Social Contemporánea, son espacios educativos que están seriados.

### **El número de alumnos a atender y el egreso previsible del Programa.**

El número de alumnos mínimo que atenderá el programa de doctorado será de 11 y máximo de 26. En todo caso, se establece que la proporción de alumnos/tutor se deberá mantener entre dos y cuatro estudiantes. En todo momento se observarán los criterios de atención establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. La tasa de graduación mínima prevista es la definida por CONACYT para programas de posgrado consolidados.

### **Requisito de egreso y de titulación**

Haber aprobado el total de los créditos con un mínimo de 80 de calificación y demás requisitos establecidos en el plan de estudios.

### **Requisitos para la obtención del grado de doctor**

1. Aprobar todas las materias especificadas en el plan de estudios.
2. Aprobar el examen de grado en la fase escrita y en fase oral, en los términos señalados en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.
3. La fase escrita del examen de grado a nivel del Doctorado consistirá en la elaboración de una tesis individual, que además de satisfacer las condiciones de la tesis de maestría antes señaladas, contenga necesariamente una investigación original que permita el progreso del conocimiento en las áreas o campos del conocimiento vinculadas multidisciplinariamente y ser además una información cuya calidad pueda servir para instrumentar, por los profesionales en intervención social, soluciones complejas.
4. Presentar y defender la tesis correspondiente, ante el comité designado, basada en el proyecto desarrollado con la asesoría de su director de tesis y los tutores de su comité.
5. Acreditar un puntaje mínimo de 500 en su examen TOEFL.